

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLII
Número 12803

OFICINAS
Escultor Viciano 14

SUSCRIPCION
DOS pesetas al mes

Viernes 17 de Julio de 1931

IMPRESA
Temprado Letra L.

Apartado de Correos 12
Teléfono Urbano 52.

(FRANQUEO
CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

En una era próxima a Villafraña, donde se dedicaban a las labores de la trilla, cuestionados varios trabajadores, reclusos, uno de ellos llamado Aymerich, con una herida grave en el vientre.

Se asegura que el dueño del terreno principal se propone indemnizar en el dicho coloso grandes reformas para darle mayor capacidad.

Se encuentra gravemente enfermo el presbítero don Juan B. Prades.

Regresa a Tortosa, después de pasar unos días en su palacio de esta capital, el obispo de Diócesis, doctor Rocamora.

El famoso corredor ciclista, don Mr. Akriel, lanza un reto a todos los ciclistas españoles para una carrera en el coloso de Tortosa.

El corredor de Tortosa Jai, después de ganar el reto, apostó 500 pesetas y haciendo perder a la carrera se declaró en el coloso de Buñol, entonces apuesta 750 pesetas.

En Chert se espantan las resacas del carro que guita Vicente Querol Carbó y al amanecer este se resaca es arrojado, resultando con la fractura de una pierna e intensa contusión cerebral.

Los diputados y senadores por la provincia de Gerona, consiguieron la orden de traslado de la población por el coloso de Costa.

Vida municipal

CASTELLÓN

El día 28 del actual se celebrará a las once de la mañana el sorteo de veintiseis obligaciones que deban amortizarse en el corriente año del empréstito de 500.000 pesetas emitido por el Ayuntamiento el año 1917.

SONEJA

El Ayuntamiento ha acordado la adquisición de un reloj público por concurso con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

También ha acordado la oportuna propuesta de varias transferencias de crédito de unos capitales a otros del presupuesto ordinario vigente; importante la cantidad de 7.298'70 pesetas.

VILLAFRANCA

Durante los días 20, 21, 22 y 23 tendrá lugar la cobranza voluntaria del primero y segundo trimestre y recibos anuales y semestrales del repartimiento general de utilidades correspondientes al presente año.

LUDIENTE

La recaudación voluntaria del primero y segundo trimestres, primero y segundo semestres y cuotas anuales del presente año de repartimiento general de utilidades, tendrá lugar desde los días 2 al 9 del próximo mes, de Agosto.

La más fina seda natural "gasa", la "AMONA" a 750 el par. Almacenes CAZADOR Colón 16 J. Pascual Feltzer Colón 76

CRÓNICAS VERANIEGAS

EN FUENTE EN - SEGURES (BENASAL)

¡Fues, no hace frío!

Siguen afuyendo aquí familias de todas partes y como suben huyendo del calor de ahí abajo, aunque no se sorprendan de la temperatura ordinaria en esta Fuente, los que la conocen por haber subido otros años, no pueden reprimir la exclamación que rotunda estas primeras líneas de la crónica de hoy.

—¡Pues, no hace frío!— exclaman. Y no es enajenación. Anoche mismo se hizo necesario el uso de abrigos y gabardinas; mantas y mantones. La temperatura de anoche era la de cualquier día de Diciembre en ese litoral y la población veraniega se refugió en sus respectivos Hoteles, Fondas y pabellones.

Esta mañana, en que ha habido de madurar, porque en la Capilla de San Liborio ha habido una Comunion general con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, las señoras se arroparon como en invierno y las señoras suscitadas discretamente otras prendas transparentes.

—¡Fue, no hace frío!— se oye exclamar a todo el mundo cuando llega aquí y el que no quiere dar su brazo a torcer para consolarle a cuenta del calor que le espera al regresar a su casa, sino hace coro a los exagerados conviene al menos en que en esta Fuente no se pasa calor y no pasar calor en verano es todo un ideal, ahora que también el ideal está en quiebra por vivir la humanidad de demasiado atenta a su personal conveniencia o acomodo.

Las autoridades de Castellón.

Don Fernando Gasset, a quien no dejan en paz los hombres y prohombres de la provincia, unos

para someterle cuestiones políticas y otros para plantearle necesidades de carácter económico; ha recibido hoy la visita del señor gobernador civil de la provincia, don Francisco Escala, a quien acompañaban el alcalde don Manuel Peláez, el presidente de la Diputación don Carlos Selaña, el teniente alcalde señor Tirado y el concejal señor Albella. A la sombra de una copada acacia de la gran terraza del Hotel han tenido un buen rato de charla y al mediodía ha obsequiado el señor Gasset con una comida espléndida a sus distinguidos visitantes. Estos han regresado a Castellón cuando empezaba la tarde a declinar y al señor gobernador le ha causado esta altura tan excelente impresión que ha anunciado su propósito de pasar una temporada de este verano en Fuente en Segures, de cuyas aguas, como de su clima y situación, ha hecho cumplidísimos elogios.

El Estatuto Valenciano.

No conoce todavía el señor Gasset en todos sus detalles el proyecto de Estatuto Valenciano que ha adelantado la prensa de la capital del Reino pero desde luego opina el ilustre jefe de los republicanos de la provincia que es pronto todavía para ocuparse de esa ardua y que lo más prudente es esperar a que las Cortes Constituyentes se manifiesten en este punto.

El Cronista de la misiva, aunque importe bastante menos la suya que la del señor Gasset que tantas voluntades ha de anular cuando llegue el momento de emitir la suya definitiva.

Nota sanitaria.

Toda la Colonia veraniega goza de una gran salud y esta Nota viene a cuento de que el año pasado por este mismo tiempo se produjo aquel estado de alarma que abuyó a la población infantil. Ese año el número de niños es aquí verdaderamente enorme, alegrándolo todo, animándolo todo y abriendo el pecho a la esperanza de una raza fuerte para el mejor servicio de la Patria, sentimiento que debe urdirnos a todos los hombres, aligerando otros bagajes miserables de la vida.

El Cronista del HERALDO.

16 Julio 1931.

de una entidad con capital suficiente para asumir desde el primer año el completo riesgo, y no vemos inconveniente en la creación de un modesto Sindicato gestor, que fomenta el establecimiento del seguro de helada, por períodos de diez años en los que podrían evolucionar las características de la entidad de acuerdo con los resultados obtenidos en estos períodos. En su consecuencia, las características básicas y evolutivas sobre las que debería descansar el seguro de helada deberían ser, en primer término la del seguro a prima fija anual, y las de mutualidad y ahorro. Por estructura a estas características, administrativas, organizativas y económicas en relación con la climatología, producción y tiempo, y remunerativas con los oboleros de los intereses beneficiados y los del Estado, por su favorable repercusión en la economía nacional, habrán de ser el principal objeto del Sindicato promotor del seguro de helada.

Omitimos reseñar aquí, por su extensión, las condiciones particulares que deberían sujetar el riesgo y las que serían objeto de indemnización, porque creemos que han de quedar para más alto estudio, en el que intervengan valores técnicos y expertos en la producción y negocio de los agrícolas.

S. B.

Julio—1931.

Medias hilo, seda y seda natural DAMITA suprema calidad Almacenes CAZADOR Colón 16 J. Pascual Feltzer Colón 76

A Rafael Catalá Lloret por su libro "Inquietud"

Remotos originales de sombra diluminada, orientan tu cauce nuevo a la historia de mañana. Inquietudes sorprendidas en su lecho de esmeraldas, prenden en la luz elirial sus banderolas de llama y en trueno vuelo que sube a las palabras que bajan, buscan imágenes puras de realidades sonadas. Arroyo de Primavera, con serpentes de plata cosechas ciclos azules, en puzzle de rotas alas. En el espejo que corre por encima de las aguas, las imágenes euran su arborescencia de palabras; pero en la hondura que luce inmutables doramas, la eterna luz permanece cuando la música pasa. El horizonte remoto se yergue bajo su carga, cuando sienta la caricia de tus versos de gualdrada; y todo vive una euforia inefable de campanas, en claros amaneceres taraceados de nécar. En pentagrama de versos, pajaros de fuego, cantan ignotas modulaciones de intimidades amargas. ¿Qué sangre vibra en el ritmo de tus insólitas arias? Lorca te muestra el perfil de su música gitana. Juan Ramón, desde lo lejos, sonríe con esperanza. Gerardo y Alberti, tejen para tu voz, sus estancias. Tu voz es la voz que trae murmurando entre las auras el recuerdo fugitivo que se desvela con ansia. Solitario y recogido, a tu corazón te abrazas como naufraga a la quilla que lo sostiene y le salva. Evadido de ti mismo, te parece entre las zarzas (Hoy en llamas eugures) tu propio cuerpo sin alma. Y en loco afán redentor místico y ardiente, rasgas la materia que te ha dado la vida que a ella le falta. Gaviotas en blanca cruz tus versos tienen nostalgia de rudos acantilados y de fementidas playas. Y cuando tu, marinero de los mares del mañana, izas las velas agudas que en lo más puro se clavan, las gaviotas de tus versos tejen una vela blanca que con brisa de suspiros al reino interior te atraiga.

ENVÍO:

Rafael: Mis emociones reñidas con las palabras no encuentran sino deslumbramiento para su estilo sin gracia. Al mar de tus horizontes he botado mi balandra; perdoname si mi aliento tu fino cristal empuja.

B. Artola Tomás.

1931. J. J.

INSTANTÁNEAS

Republicanismismo

Hay que hacer republicanos. Hay que hacer pedagogía republicana. Hay que laborar por la República insistentemente. Falta hacer republicanos de corazón. No republicanos de apariencia, de "mise en escena" de lacito de solapa, de chibuleta tricolor o de corosifio populachero.

La República ciudadana está por hacer. Hay que educar al pueblo con vistas a la nueva democracia. Hay que educarle en el respeto, en la consideración a todo y por todo. Hay que hacerle comprender que la República verdadera es el respeto y la dignidad ciudadana.

Tenemos que despertar la conciencia de los pueblos. Pueblo sin conciencia republicana no es pueblo republicano. Cuando no se respira el ambiente, cuando no se comprende este respeto y consideración a las ideas y no se fulgura ese espíritu de democracia, la República no es una realidad viva. A lo más es un poder constituido; pero nada más. Hace falta hacer republicanos de corazón. Republicanos de conciencia democrática.

Hasta ahora solo hay republicanos de plaza, republicanos balnearios, que giran, que promueven, que creen que República es confusión, que es algazarras, que es festival cívico, que es motín, algaraca o balada. En una palabra, que República es confusión y enredo.

Y nada más lejos de la realidad, es República. República es orden, seguridad, austeridad, ley, derecho, respeto, garantía, ciudadanía. República es la ley por la ley y el derecho por el derecho. Todos dentro de la ley. La ley como única medida de austeridad, de vida, de administración, de legislación, el único fin. La ley que sea un círculo que nos envuelva a todos. Desde el presidente hasta el puestero ciudadano. Quien coliva que cumpla su condena. Pero jamás, jamás se ha de imponer un castigo al indígena de la ley.

Nada de exhibiciones, ni de petulancia de mando. El mando dentro de un régimen democrático es una responsabilidad. Quien contraiga esta responsabilidad que piense que su misión es muy alta que cumplir, que la responsabilidad se impone ante todo. Hagamos republicanos de corazón. Es decir, hagamos espíritus democráticos que sepan respetar la ley y el derecho. Que sean ciudadanos perfectos, puesto que sobre el ciudadano, en un régimen democrático, reside toda la soberanía, y con la soberanía el gobierno, la administración y la jurisprudencia toda.

Toda ley dimana del pueblo. Pero una vez la ley en vigor, el pueblo debe acatarla y sacrificarse por cumplirla, si fuera preciso. En una República democrática el pueblo es todo. Y el pueblo ha de pensar que toda autoridad depende de su libre albedrío, de su voluntad; pero cuando la autoridad

se halla otorgada a cualquier ciudadano, este debe ser respetado, mientras su autoridad esté dentro de la ley legítima.

En un régimen republicano no puede ni cabe la menor arbitrariedad. La justicia es el único lema. La ley el punto de donde arranca el poder. Y el poder, el respeto a la ley, como punto básico.

Por eso cuando oigo hablar a los republicanos nuevos y viejos me lleno de asombro. No veo en ellos el menor vínculo de democracia. A lo más de anticlericalismo. Y esto es un error. El espíritu democrático lo respeta todo mientras esté dentro de la ley. Querer abusar de la libertad, de la tolerancia, de la conciencia es un grave delito. Es ir contra las ideas puras de la democracia. Cuando el clericalismo esté fuera al margen de la ley todo su rigor, como a todo ciudadano. Mientras cumpla con su misión religiosa y no sepa ni se estruente ni un ápice de sus funciones morales o teológicas, todos los respetos y consideraciones.

La ley es ley para todos. Si el punto básico de toda República es el respeto a la ley y la libertad de conciencia, no hay tiranía más total de conciencia que esa superior a toda ley. Somos respetuosos con la ley, pero más mucho más con la conciencia del ciudadano cívico o seglar.

No tomemos el bálsamo por las hojas, ni apliquemos la ley del cambio. Respeto, respeto es lo que hace falta. Respetarlo todo siempre que la ley sea un común denominador en los deberes y en los derechos. No hagamos de un régimen perfecto un delito de imperfección. A régimen más perfecto, ciudadanos más perfectos, moral y materialmente. Por eso pido yo pedagogía ciudadana. Educación democrática a todo paso. No basta decir viva la República para ser un perfecto republicano. Al republicanismo verdad se le conoce por los hechos y no por las palabras. En obrar democráticamente. En ensayar siempre dentro de la ley. En no ir ni más allá ni más aquí de la ley. En lo interior, las conciencias pueden creer lo que quieren pero sin obligar a los demás a nada que uno no sienta. Los sentimientos, como las ideas, siempre respetados dentro de sí. En lo exterior el régimen constituido debe de ser respetado como una cosa sagrada. No permitir sobre lo que es ley republicana ni el menor reproche, ni el menor grito subversivo, como ayer se hacía. Esto será el único medio de imponerse, de que la República sea respetada, venerada, como cosa sagrada que debe de conservarse en la conciencia de la nueva España, como ligada con el sentimiento del deber y como único medio de orden, de garantía de respeto, de prosperidad y progreso.

J. Bort - Vela.

EXTRAVAGANCIAS

CORTES CONSTITUYENTES

Estamos en 14 de Julio del año 1931, que es como estar en el comienzo de una nueva época de la historia de España. Los acontecimientos que vivimos podemos afirmarnos de ser testigos de un tiempo muy interesante. Devoraremos los periódicos y consultaremos con avidez el reloj que ha de señalar el momento preciso en que un aha nos comunicará sendos discursos, interesantes discursos, acalorados interrupciones, relos debates.

Es que no se trata de oraciones y pronunciamientos baladíes. Es que ya las discusiones no van a ser espasmos por donde escapa la pasión y se desahoga el pecho. Es que ya no vamos a perder el tiempo con unas sesiones aparatosamente teatrales en donde se simula una labor sin eficacia.

No. Por primera vez en España se va a reunir la legítima representación del pueblo. Por primera vez va a ser dueño absoluto de sus destinos el pueblo español. Las Cortes constituyentes van a estructurar la política del país; van a elaborar el esqueleto de la organización nacional; van a trazar el esquema de este bendito solar que tres meses ha llamado la estulticia y la in-

comprensión de un Borbón "mi país", como un ascendente suyo, Luis XIV, pudo decir "el Estado soy yo". ¡Plástima de hombres que no han llegado a comprender lo que solo un idiota puede dejar de saber: que el continente es siempre mayor y superior que el contenido!

Se puede ser brazo de un cuervo, pero no cuerpo de un bazo. Se puede permanecer a un pueblo, pero no ser dueño. Se puede tirar la propia conducta, pero nunca disponer de la voluntad de los demás.

Pero no filosofemos.

¡Sursum corda!

Sintamos intensamente la dicha de vivir esta época de realidades gratas en que ya se acabaron las cadenas que unos menguados sin más valor que el de su osadía y su ignorancia, nos brindaron unas comedias macabras, para distraer unas mentes rendidas por un trabajo de esclavo y adormecidas por una absoluta falta de educación. ¡Paso a las Cortes Constituyentes! ¡Sursum corda!

Emilio Ratti.

Panaderos

Se vende amasadora de amasar pan, por la mitad de su precio. Se dará a prueba. Razón, en Villarreal.—Calle San Roque, 23.

Bar Zaragoza
CASA DE COMIDAS
Y HABITACIONES.
ANTONIO MONFORT
ESMERADÍSIMO SERVICIO
HABITACIONES VENTILADAS
PRECIOS MODERADOS
Zaragoza, 27 Castellón

Un nuevo y sensacional aparato!

3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa.

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATEICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

GRAN HOTEL Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo salón - comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente. Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baños, cocina para conferenciar desde el hotel. Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas. PENSIÓN COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores agitados.

Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada a la Administración del Hotel

Cañal, 33

ECOS

MUNICIPAL

El "Boletín Oficial" de la provincia publica el anuncio de la subasta de las obras de pavimentación con losetas de asfalto comprimido en la calzada de la calle prolongación de la del Pueblo en la Plaza del Rey cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 26.375'88.

También publica el concurso para provisión de una plaza de practicante del Asilo de Socorro cuyo cargo estará dotado con el sueldo de gratificación anual de 2.000 pesetas.

RELIGIOSOS

Mañana sábado y en la Iglesia de Santa Clara, de cinco y media a siete habrá exposición de San Divino Rosario, Sabatina y reserva.

ESCOLARES

Se ha publicado en la "Gaceta", una relación de 573 escuelas que se crean provisionalmente.

En virtud de jubilación por edad, el día 1.º del actual cesaron en sus escuelas los siguientes maestros nacionales:

Don Vicente Arizo Martínez, de Castellón; don Francisco Miravet, de Castellón; don María Francisca Ferrer Flores, de Vinaroz; don Natalia Gil Domínguez, de Castellón.

MILITARES

Le ha sido concedido el retiro para Castellón al Oficial primero del Cuerpo de Oficinas militares, don Salvador Peláez Edo, Archivero de la Junta de Clasificación de esta Provincia.

JUDICIALES

Se ha publicado una Orden resolviendo dudas de las Audiencias acerca de la situación de los procesados en prisión preventiva, que, por razón de los delitos, corresponden al actual jurado.

Es potestativo en estos procesos elegir entre el tribunal de Derecho o esperar el funcionamiento del Jurado.

SOCIALES

Mañana, a las nueve y media de la noche se reunirá en Junta general ordinaria el Ateneo Socialista de esta capital.

CINEMATOGRAFICOS

Durante la temporada 1931-1932 van a ser rodadas en los Estados Unidos 75 películas en la Paramount, 21 por los Artistas Asociados, 36 por la RKO, 30 por Tiffany, 52 por la Metro Goldwyn Mayer y 49 por la Fox.

COMERCIALES

En el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el cargo que debe recaudar por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes de Julio y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española, o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda de oro será de 100 enteros con 85 céntimos por 100.

Libro Nuevo

Dos personalidades literarias como son el glorioso poeta

Eduardo Marquina y el ilustre escritor

Wenceslao Fernández Flórez

dicen bien elocuentemente con su aportación crítica a la reciente producción poética de RAFAEL CATALÁ

LLORET lo que es el libro

INQUIETUD

CASTELLÓN AL DÍA

El día de hoy aunque también caído ha sido más soportable que los anteriores, debido a una brisa fresca que ha soplado a intervalos.

Le ha sido concedida la pensión anual de mil pesetas a doña Luisa y don Enrique Sancho Ventura, huérfanos del maestro don Enrique, que percibirán dicho emolumento desde el 27 de Enero de 1931.

Autos Mediterráneo S. A.

A partir del día 15 de Julio y hasta el 15 de Septiembre del corriente año, se aumenta un nuevo servicio entre Castellón y las Villas de Benicassim, que tendrá su partida de ésta a las 19'15 horas y regresará a las 21.

Se están terminando las obras de pavimentación de la calle de Allosa en el trozo comprendido entre la de Colón y plaza de Clavé.

Y ya que hablamos de pavimentación sería conveniente se diera un repaso al adoquinado de la calle de Gasset, esquina a la plaza de la República pues está muy deteriorado.

Blondas y encajes completo surtido y extenso colorido

Almacenes CAZADOR

Colón 76 J. Pascual Feltzer Colón 76

Horchata líquida y fresca

KIOSCO OBELISCO

— DE —

Manolo Martínez

—Francisco Beltrán Abad, vecino de Moncofar, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, pidiendo autorización para construir en la zona marítimo-terrestre de la playa de Moncofar con carácter permanente una casa para abrigo y refugio de su familia durante la temporada de baños.

También el referido don Francisco Beltrán Abad, solicita la concesión de un terreno en la zona marítimo-terrestre de la playa de Moncofar, para construir con carácter permanente una casa de baños.

El terreno tendrá nueve metros de fachada mirando al mar por dieciocho de fondo, situado de manera que su fachada N. siga la alineación de la cara N. de la concesión de don Julio Portolés, principiando hacia el E. desde los 116 metros del ángulo N. E. de dicha concesión.

Tocan a su fin las obras de desviación de la acequia Mayor en la parte que recorre la calle del Guirriasta Tárrega.

Hasta el día 20, se podrá pagar la patente de circulación de automóviles sin recargo alguno, desde ese mismo día tendrá que abonarse con el recargo del diez por ciento.

Lo ponemos en conocimiento del público a fin de evitar el perjuicio consiguiente.

Para buenos helados

KIOSCO OBELISCO

— DE —

MANOLO MARTÍNEZ

HIGADO ESTREÑIMIENTO

Balneario Hervideros de Cofrentes

ABIERTO DESDE EL 15 MAYO

—Fernando Bovaira Segarra, vecino de Moncofar, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, pidiendo autorización para construir en la zona marítimo-terrestre de la playa de Moncofar con carácter permanente una casa para abrigo y refugio de su familia durante la temporada de baños.

El mismo, solicita igualmente la concesión de un terreno en la zona marítimo-terrestre de la playa de Moncofar, para construir con carácter permanente una casa de baños.

El terreno tendrá nueve metros de fachada mirando al mar por dieciocho de fondo, situado de manera que su fachada N. siga la alineación de la cara N. de la concesión de don Julio Portolés, principiando hacia el E. desde los 116 metros del ángulo N. E. de dicha concesión.

El pan Nutri, especial para desayunos, lo encontrareis en la panadería de la Viuda de Olucha Mayor 115

Encontrará V. buena cerveza

KIOSCO OBELISCO

— DE —

Manolo Martínez

El pan Nutri, especial para desayunos, lo encontrareis en la panadería de la Viuda de Olucha Mayor 115

MAGNIFICO COCHE DIAMOND

DESDE EL 15 DE MAYO SALDRA

TODOS LOS DIAS PARA EL

balneario Hervideros de Cofrentes

A las 3'30 de la tarde de la calle del Mar, 60.—VALENCIA

LORENZO AGRAMUNT RUIZ

Procurador de los Tribunales

Alloza, 45 Castellón

TERCIANAS

Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nom bre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que haya resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en paquetes, de sabor agradabilísimo.

De venta en la Farmacia del autor, Mayor 5. — Castellón.

Los Calceñines MOLFO'S duran una eternidad

Almacenes CAZADOR

Colón 76 J. Pascual Feltzer Colón 76

Radio Folch

ULTIMOS MODELOS

RECEPTORES

PHILIPS

STEINITE

LUMOPHON

TELEFUNKEN

Receptores para oír

EUROPA entera de

375 a 2.500 pesetas

Pase usted a oírlos

y se convencerá

Plaza de la Paz, núm. 14

CASTELLÓN

ECOS DE SOCIEDAD

De regreso

Terminada su temporada en

Fuente-en-Seguros (Benasal), ha

regresado a Villarreal con sus hijos, el rico propietario de la vecina ciudad, don José Sanz.

Veraneando

Han marchado a las Villas de

Benicassim, las familias:

Del coronel retirado don José

Llobell y de don Rosario Doménech

A su magnífica finca que posee

en Almazora, la simpática y bella

señorita Teresita Roig Violeto.

A la masía "El Fin" la familia

del director del Hospital provincial

don Manuel Vives.

A Toga, el Corredor de Comercio

don Juan Antonio Adell, con sus

hermanas Carmen y María

Al mismo solado lugar ve

raniego, los hermanos del Rodo,

don Salvador Llopis, Anita y

Trinidad y de don Carmela Esteve.

A Viver, el comerciante don

Juan Boscar con su familia.

A Azuñar, la señora viuda de

Marmaneu, con su simpática hija

Angelita.

A su masía de la Gran Via,

don Joaquín de los Santos Vi

vanco.

A su masía la familia del den

tista don Juan Antonio Nicolau.

A la Ciudad Jardín la señora

viuda de don Carlos Aliaga con

su bella hija la mecanógrafa de

la Diputación Amporita.

A Vallat la del maestro nocio

nal don Severino Merce.

A Barcelona para pasar una

temporada don Pilar Gil Anto

lin.

A Alcoceber la del inspector

diputado de Hacienda don Ro

mualdo Hervás.

De Madrid

Terminadas las tareas del Con

greso extraordinario del Partido

Socialista Obrero Español, han

regresado de Madrid los delega

dos de esta Agrupación señores

Pascual Mira, Castelló Tárrega y

Arroyo y Gazo.

También ha regresado de la capi

tal de España, el culto médico

señor Senis Almela que asistió a

la Asamblea de funcionarios pro

vinciales.

Acompañando a una tía suya,

hermana política del que fue Re

gistrador de la Propiedad en esta

capital don Ramón Arjona, ha

regresado de Madrid el joven y

culto médico don Fernando Ar

jona.

Ha llegado de Madrid para pa

sar una temporada con su abuela,

la distinguida señora viuda de

Giménez Hermosilla, el joven

abogado don José M.º de Arangu

ren.

El entrenador del

Castellón.

Ha marchado a Madrid para

«La Noticias» de Barcelona, don

Manuel Ribes.

La señora de Traver

(don Vicente)

Ayer llegó a esta capital pro

cedente de Sevilla para pasar una

temporada al lado de su familia

la elegante y distinguida señora

doña Elena. Expresó esposa de

nuestro querido amigo el ilustra

do arquitecto don Vicente Traver

El secretario del

Ayuntamiento

Terminada la licencia se ha

reintegrado a su destino el secre

terio del Ayuntamiento don Enri

que Rodríguez Rodríguez.

Capítulo de enfermos

Se encuentra bastante mejorado

de la enfermedad que desde hace

muchísimo tiempo le aqueja, nues

tro querido amigo don Juan Ra

miriz.

Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sa

batina que mañana a las once se

celebrará en la arceiprestal de San

ta María, será a intención de una

señora para dar gracias a la Vir

gen de Lidón.

Gobierno Civil

Actos de sabotaje

El señor Escola manifestó esta

mañana a los periodistas que du

rante la noche última, había sido

corrida la línea telefónica entre

Benicassim y Oropesa a unos 16

kilómetros de la capital.

La avería—agregó—ya está re

parada por señores venidos expro

presamente de Valencia y restable

cida la comunicación.

Como es consiguiente he proce

dido sin pérdida de tiempo a re

integrar a los agentes de mi autori

dad medidas severísimas para evitar

la repetición de tales hechos, según

tiene recomendado el Gobierno.

La guardia civil extremará la vi

gilancia y la policía interrogará a

varios huelguistas.

Por lo demás, el servicio telefó

nico en Castellón, se presta con

toda regularidad.

Un rasgo de los maestros

Acabo de recibir la visita de una

Comisión de la Asociación provin

cial del Magisterio, que me ha

hecho entrega de 2.001 pesetas pa

ra los obreros sin trabajo.

La referida cantidad ha sido

recaudada por suscripción entre

todos los maestros, continuando

abierta aquella, pues son muchos

los que han ofrecido contribuir a

la misma.

Este rasgo de los maestros, me

recuerdo toda clase de elogios, pues

las aportaciones son propias sin

recorrer a los alumnos ni a sus

familias.

Los conflictos sociales

He celebrado diversas entrevistas

con contratistas de obras públicas

para ver la manera de resolver los

conflictos planteados en esta pro

vincia entre otros los del puerto de

Benicassim, las obras del firme de

la carretera en Santa Magdalena,

etc.

En cuanto a la huelga de Ben

icassim tengo muy buenas impres

iones pues el contralista parece dis

puesto a concederles aumento de

jornal.

Me ha visitado también el re

presentante de la Casa Jareño de

Madrid, que está efectuando obras

de cuota para decirme que los

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Las Cortes Constituyentes

Reunión de minorías

Al terminar la reunión celebrada por el partido radical, mantenido uno de los señores diputados que se había acordado nombrar tres comisiones que entiendan en el sistema agrario, cuestiones de responsabilidades y de Estado.

De cada una de estas tres comisiones podrán formar parte los diputados de la minoría que se encuentren más empujados para ello, con arreglo a los compromisos que tengan sobre cada una de estas materias.

Después se acordó, en vista de que se proyecta por el Gobierno la formación de una comisión especial para cada departamento que el partido radical tenga también una persona especializada en estas cuestiones.

También se formará una comisión integrada por un representante de cada una de las comisiones ante dichas para que proceda al estudio del proyecto de reforma de las Cortes.

El criterio predominante del partido es que se dé al presidente una autoridad absoluta para que decida en cada momento sobre la importancia que tuviera el discurso, si había de prolongarse el tiempo o si no era necesario ampliar más el discurso.

Se trata con esto de realizar un labor eficaz en las Cortes, que es lo que todos desean.

Al terminar la reunión de los diputados catalanes el señor Camps, que la había presidido, manifestó que se marchaba a Barcelona y que durante su estancia quedaría al jefe de la minoría el señor Lluhi.

El señor Camps dijo que regresará el martes.

Señalados nombrados varios diputados para que durante los debates en la Cámara actúen en las cuestiones relativas a cada departamento, y para ello han sido designadas las personas que con arreglo a los conocimientos que tienen de cada materia, son los que mejor pueden servir en el Congreso.

Dijo también el señor Camps que en la reunión se habían establecido impresiones acerca de la situación actual y de la marcha de los debates, oyéndose diferentes opiniones de cada uno de los diputados.

Se le interrogó acerca del alcance o común acuerdo sobre la marcha de las negociaciones en los gallegos, vascos y catalanes, y contestó que por ahora parece que es buena la impresión, o sea favorable a la colaboración con estos elementos, gallegos y vascos, pero que Cataluña se mantendrá siempre en el plan de apoyar todo lo que se refiera a la autonomía de otras regiones.

—Ahorra bien—dijo—Cataluña está situada en un plano diferente al de las demás regiones, por su pasado, por la lucha que durante tanto tiempo ha sostenido por su autonomía, por la decisión del pueblo catalán, que se ha mantenido heroico para lo que se le ha impuesto, y ha habido otras cosas, como el Pacto de San Sebastián, etc.

Dijo también que hasta ahora no se había acordado nada respecto a las negociaciones de los catalanes con los elementos gallegos y vascos.

También celebró una reunión la derecha liberal republicana. El señor Maura asistió a la reunión para saludar a los reunidos.

Después, al salir, dijo a los periodistas que como no actúa como diputado de la derecha, no había acudido al Congreso más que a saludar a los congresales, y que allí lo hacía de un modo lógico y natural, y que allí lo había hecho de acuerdo con la presidencia del señor Blanco.

Añadió que desde que se han reunido las Cortes, es otra cosa para él, y hasta no hay llamadas telefónicas. Ya se puede dormir.

Al terminar la reunión se marchó a los periodistas que al momento no pasarían de diez y se habían manifestado en esta algarabía continúan acatando por lo menos hasta ahora, el resultado de la discusión de los presupuestos, y que como cambio de opinión, se acordó que una comisión compuesta por los señores Camps, Sánchez Cobisa y Casado visitase al presidente del Consejo, para que recibieran de él la inspiración que sea oportuna en estos momentos en relación con el espíritu de su con-

ducta de apartamiento de toda contienda de partido que con extraordinaria exquisitez viene manteniendo desde primera hora y especialmente lo ha demostrado en la contienda electoral.

Esos diez o doce diputados a los que nos referimos, pretenden introducir una variación en el flujo de la agrupación para que el partido adopte nuevas orientaciones y que sea una especie de partido del centro, que sirva de contrapeso a los extremistas y a la derecha.

A tal efecto, se celebrará en los próximos días una reunión con objeto de que la incógnita quede despejada.

Es, por lo tanto, posible que esta agrupación se denominase en el sucesivo partido centro socialista republicano.

Como puede apreciarse, esto viene a comprobar plenamente cuanto dejamos consignado.

Una vez terminada la reunión de la derecha liberal republicana manifestó don Carlos Blanco, que la presidió, que una vez abandonada la reunión por el ministro de la Gobernación, se habían cambiado impresiones acerca de la orientación de la Cámara; pero que como no se había acordado ningún acuerdo se volverán a reunir hoy para continuar las discusiones.

Se reunieron ayer tarde los diputados que forman el grupo agrario, para tratar principalmente del reglamento que ha de regir en la Cámara.

Se proponen modificaciones radicales, por estimar algunos de los diputados que las minorías quedan desamparadas con dicho reglamento.

Como consecuencia de esta reunión, han sido elevadas a la comisión que estudia el reglamento provisional para que sean presentadas mañana en la Cámara, unas 40 o 50 proposiciones para que sean tenidas en cuenta para la confección del nuevo reglamento.

Los jefes de minoría se reúnen con Besteiro.—El reparto de escaños

Terminada la reunión que tuvieron varios grupos de minoría, los jefes respectivos se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, y después con el señor Besteiro pasaron al salón de sesiones, celebrando una reunión.

De ésta facilitaron al terminar la siguiente nota:

«Se ha reunido los diferentes jefes de minorías con el objeto de evitar el anómalo empujamiento de los diputados pertenecientes a cada una de ellas.

Acordado que se ocuparan los escaños por orden numérico, correspondió la extrema izquierda de la Presidencia, al partido socialista; a continuación los radicales socialistas y así los demás grupos; pero como resultaba que las minorías de acción republicana y la federal forman la alianza republicana reunidas, se pensó por los representantes del grupo de la alianza en la conveniencia de situarse juntos.

Ante la negativa de los radicales socialistas para ceder la preferencia que les correspondía al grupo radical transigió, pidiendo los lugares que les correspondían en dicho grupo de la alianza, a la espalda del banco azul.

La especial disposición de la Cámara y la escasez de escaños ha hecho que los lados de los escaños no correspondan a la tradicional división de derechas e izquierdas».

Hablando con Besteiro

El señor Besteiro recibió a los periodistas a las ocho de la noche, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Sólo tengo que darles la impresión de que en la sesión del sábado tendremos discusión de actos.

Hay ya aprobadas algunas de interés, entre ellas las de Galicia.

La comisión de Reglamento trabaja también activamente y velará esta noche.

Es muy probable que termine el dictamen para el sábado, y en este caso variamos de dedicar a esto parte de la sesión, además de la discusión de actos.

—¿Podría usted decirnos algo de la reunión con los jefes de minorías?

—He expresado a los jefes de minoría la conveniencia de que establezcan el mayor contacto posible conmigo pues aun que la comisión de Gobierno in-

terior se ocupará del régimen administrativo, en la parte política conviene que el Congreso se organice, siendo yo su instrumento.

Se ha tratado hoy de colocar a los diputados como se hizo después de la revolución francesa.

Los socialistas han dicho que ellos les daba lo mismo; pero hay poco sitio para todos.

Se ha trabajado mucho.

Hay que procurar que los escaños sean sólo los necesarios. Habrá espectáculos, porque la política es espectacular pero hay que ser sobrios en ellos.

La Comisión de Reglamento

Durante toda la tarde estuvo reunida la comisión que entiende en el estudio del Reglamento de la Cámara.

A las nueve de la noche se suspendió la reunión para reanudarla dos horas después.

El señor Ortega y Gasset dio una referencia, diciendo que la reforma que se está haciendo en el Reglamento dado por decreto por el Gobierno, tiende a dar una mayor amplitud a la libertad con objeto de que respetando la voluntad de la Cámara no le den restricciones atentatorias.

Se siguió el orden de discusión con arreglo al articulado del reglamento dado por el Gobierno como si fuese un proyecto que se reformará en parte.

Se pretende dar norma para un Parlamento moderno, digno y sobrio en la discusión, pero estas restricciones se someterán a los principios políticos de la soberanía de la Cámara la cual podrá siempre acordar una ampliación en los debates.

Dada la brevedad de tiempo de que se dispone para este trabajo, pues se quiere entregar el proyecto en la sesión del sábado, el trabajo de la comisión tendrá el carácter de provisional y se designará otra comisión para perfeccionarlo.

Se crea, a propuesta de Ortega y Gasset, una comisión de Responsabilidades que no exista en el Reglamento del Gobierno.

Queremos—terminó diciendo—que al Parlamento tenga desde los primeros momentos unas normas que el mismo se haya dado.

Los trabajos de la Comisión de Actas

Ayer se reunió en el Congreso la comisión dictaminadora de Actas.

La reunión terminó a las nueve de la noche, y los señores Cordero y Sabarrit dieron a los periodistas una referencia sobre lo tratado.

Dijeron que la distribución de actas entre los vocales de la comisión se había hecho automáticamente, aplicando por orden alfabético los apellidos de los vocales y las circunscripciones donde hay actas protestadas.

Se espera pasar hoy a la Mesa de la Cámara el 80 por 100 de las actas sometidas a estudio y, por lo tanto, podrá continuarse el Congreso a mediados de la semana próxima.

En general, las actas de los que obtuvieron puesto en las mayores son aprobadas, quedando sólo en litigio algunos de los puestos de minorías, que son los que se discuten, y aún así serán muy pocos los casos en que habrá que proponer la anulación de elecciones, pues generalmente hay gran diferencia de votos entre los que ocupan últimos puestos en las minorías.

En el acta de Sevilla aparecía en litigio el puesto del comandante Franco y de Balbontin; pero las protestas son de poca importancia y la diferencia de votos grande, por lo cual será proclamado el comandante Franco.

En Alicante y Murcia sólo están en litigio los últimos lugares.

Los expedientes de actas han correspondido a los siguientes vocales ponentes:

Alava, señor Calot.

Alicante, señor Arranz.

Almería, señor Ayerza.

Avila, señor Alvarez.

Barcelona, (provincia), señor Calot.

Burgos, señor Cordero.

Caceres, señor De Francisco.

Cádiz, señor García Romero.

Cartagena, señor Ayuso.

Cantabria, señor Cava.

Granada, (provincia), señor Leizaola.

Huesca, señor Torner.

Jaca, señor Menéndez.

Lugo, señor De Francisco.

Málaga, señor Palafix.

Murcia (provincia), señor Rueda.

Orienté, señor Quintana.

Las Palmas, señor Savat.

Pontevedra, señor Sabarrit.

Salamanca, señor Sarriá.

Sanander, señor Cordero.

Sevilla (capital), señor Arranz.

Teruel, señor Ayerza.

Toledo, señor Alvarez.

El acta de Lugo había correspondido al señor Ossorio y Gallardo, pero éste se propone defender en la Cámara el acta de Las Palmas, siendo sustituido por el señor De Francisco.

Las actas levas son las de Alava, Almería, Barcelona (provincia), Burgos, Cáceres, Cartagena, Orense, Las Palmas, Sevilla (capital), Teruel y Toledo.

Las de Alicante y Teruel tienen el aspecto de graves.

Las de Lugo, Coruña y Salamanca quedaron en suspenso, por no haberlas estudiado el ponente.

EL NUEVO REGLAMENTO DEL CONGRESO

La comisión de Reglamento de la Cámara terminó la reunión de la noche a las dos y cuarto de la madrugada, dando por concluida su labor.

La referencia dada a los periodistas fue la siguiente:

El Reglamento nuevo va sobre la base del provisional, pero con modificaciones esenciales.

Se mantiene la Cámara en grupos políticos, en lugar de seccionar; se regula la intervención de los diputados en los debates políticos, dando facultades al presidente para poder conceder mayor elasticidad y aplicar también el régimen de guillotina con el fin de hacer una labor eficaz.

Se agrupan en un solo artículo las diversas unidades, según los casos, haciendo una escala, pero no con carácter estricto, pues podrá ser ampliada con la simple propuesta del presidente, pregunta del secretario y aprobación de la Cámara por aclamación.

La discusión de la totalidad de un proyecto se fija en una hora; para la totalidad de los títulos, 45 minutos, y para la de artículos, media hora.

Otra de las modificaciones fundamentales es la aceptación de las Comisiones permanentes por ministerios y la creación de una comisión especial de Responsabilidades, que alcanzarán hasta el año 1923.

Se crea también una comisión de Presupuestos, por si fuera necesaria.

Se vuelve a establecer el régimen verbal de ruegos y preguntas que en el Reglamento del Gobierno no habían de hacerse por escrito, si bien se deja a los ministros la facultad de contestar en esta forma.

El fin principal que ha perseguido la comisión en el nuevo proyecto es el de reconocer la soberanía de un Parlamento democrático con los derechos de los diputados.

La Comisión se volverá a reunir mañana a las once, con el fin de dar lectura al proyecto y darle redacción definitiva, y a las dos de la tarde hará entrega del mismo al presidente de la Cámara.

LOS SELLOS Y LAS MONEDAS DE LA REPUBLICA

El ministro de Hacienda dijo que había firmado un decreto modificando la organización de la Junta del Consorcio de la zona franca de Barcelona.

Añadió que había recibido los primeros modelos, que mostró a los periodistas, de los sellos de la República, con las efigies de Pablo Iglesias y Salmerón y la figura de la matrona republicana.

También se harán con la efigie de Pi y Margall.

Enseñó también a los informadores los dibujos propuestos para las nuevas monedas.

Dijo el señor Prieto que ha examinado los troqueles para un posible y próximo estampillado de billetes del Banco de España.

«La gente clama por nuevos billetes y sellos—añadió—pero como por pronto que se hagan pasarán dos años, se procederá al estampillado de los actuales».

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

«Heraldo de Madrid» publica el siguiente suelto:

«Recibimos del jefe de la minoría parlamentaria del partido radical socialista, señor Baeza Medina, la siguiente nota:

«Habiéndose acogido por los diarios "Ahorra" y "El Debate" a una intervención o rumor, circulado, según ellos, por los pasillos del Congreso, sobre posible disgregación de la minoría radical socialista, interesa a ésta aclarar que tal rumor, de haber existido, carece en absoluto de fundamento.

Dicha minoría integrada hasta ahora por 56 diputados, sin tener en cuenta las actas triples o dobles de los señores Ortega y Gasset, Albornoz, Salmerón, Valtierra y Vargas, se ha constituido con la cohesión y entusiasmo de quienes con un sentido profundamente radical y al margen de todo caudillesmo personal, y en

esa forma, con la disciplina propia a todo partido democrático, se ha de desentender en los Cortes Constituyentes.

Tal rumor sólo ha podido ser propagado por los enemigos del partido, temerosos de su pujanza presente y magnífico porvenir».

CARTERISTA HONRADO

Recientemente, viajando en un tranvía le sustrajeron la cartera al redactor de «La Voz», Fernando Notiega.

Hoy, por mediación del redactor de «Sucesos», el carterista ha devuelto la cartera, incluso con el dinero que contenía.

También le han devuelto unas gafas, con la particularidad de que seguramente, por haberse roto la funda la ha sustituido por una nueva.

El periódico acusa recibo del envío y da las gracias al honrado carterista.

MUSOLINI Y LA REPUBLICA

Se dice que Gabriel Alomar no ha marchado a posesionarse de la embajada de Italia porque Mussolini ha comunicado al Gobierno español que el rey Víctor Manuel no estará visible hasta Octubre.

No ha visto Mussolini con buenos ojos la implantación de la República en España, pues ahora los italianos se la ponen como ejemplo.

Los periódicos excitan al Gobierno a que lleve a las Cortes esta cuestión.

También se dice que el embajador de España en París, Alfonso Danvila, requerido por asuntos particulares en la Argentina, se verá en breve obligado a abandonar el puesto de embajador.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno provisional al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que el próximo miércoles día 22 presentará sus credenciales el nuevo Embajador de Méjico en España, que ha llegado a Madrid.

Añadió que el martes, cambiará impresiones con los señores Blanco, Sánchez Cobisa y Castañeda, de la derecha liberal republicana.

Anunció que esta tarde a las cinco y media, se celebrará Consejo de Ministros al que se proponía llevar varios asuntos de la Presidencia.

El proyecto del Estatuto catalán se lo llevará el domingo al campo, para estudiarlo.

Un periodista le preguntó, si había acordado el Gobierno trasladar a San Sebastián el día 17 de Agosto, contestando, que se examinará este propósito y si el trabajo no lo impide irán con gusto y se avisará a cuantos estuvieren presentes en el pacto de San Sebastián, dando así la mayor solemnidad al aniversario.

Asistirán también los representantes catalanes, aún cuando no sean ministros.

LA EXPORTACION DE LA LENTEJA

Una comisión de agrarios visitó al ministro de Economía, para solicitar que se levante la prohibición de exportar la lenteja.

Parce que en breve aparecerá en la «Gaceta» una disposición en ese sentido.

LA PRODUCCION VALENCIANA

También recibió el señor Nicolau, la visita del diputado a Cortes, por Valencia, señor Justo para interesarle la apertura de nuevos mercados a la producción valenciana, especialmente de los muebles y abanicos.

CONFERENCIA DIPLOMATICA

El nuevo Embajador de Méjico en España, don Alberto Badi, celebró esta mañana una detenida conferencia con el ministro de Estado.

En breve presentará el señor Badi, sus cartas credenciales al Gobierno.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Continúa en el mismo estado. Esta mañana detuvo la policía en la Glorieta de Atocha, a tres huelguistas de la Standard, por cometer coacciones.

HABLA EL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Azanza, conversó esta mañana con los informadores diciéndoles que al Consejo de esta tarde no llevará ningún asunto.

Quité importancia al discurso que pronunciará esta noche y rogó a los periodistas desmintieran rotundamente la noticia que publica un periódico de la mañana en la que se afirma que los ingenieros militares, habían encargado al señor Ossorio y Gallardo, interpusiera recurso contencioso-administrativo contra varias disposiciones del Ministerio, pues ello no era exacto.

Un periodista le preguntó si había leído la arenga dirigida por el general Franco a los cadetes en la Academia general de Zaragoza, contestando que no, pero que se proponía leerla detenidamente.

En cuanto al relevo del general López Ochoa, manifestó que no restaba ya nada que decir.

LA CRISIS OBRERA EN ANDALUCIA

Los diputados de las provincias andaluzas cumpliendo un acuerdo, visitaron esta mañana al señor Alcalá Zamora, rogándole que mientras se aprueba el plan de obras públicas se conceda un crédito de diez millones de pesetas para emprender las obras que sólo están pendientes de remisión de fondos.

Las razones expuestas por sus visitantes impresionaron de tal manera al señor Alcalá Zamora, que éste ofreció llevar el asunto al Consejo de Ministros de esta tarde para que sean complacidos conjuntamente en parte la angustiosa crisis porque arrastran los obreros andaluces.

EXMINISTRO GRAVE

Hace unos días marchó a su finca de San Martín de la Rosa, para buscar alivio a su quebrantada salud el exministro de la Gobernación, Duque de Almodovar del Valle.

Este ha empeorado a consecuencia del ataque de uremia que sufre.

Su estado ofrece serios temores, mostrándose los médicos muy pesimistas.

A BURGOS

Esta noche marcharán a Burgos, para recibir el nuevo Edificio construido en aquella capital, con destino a Cárcel, la directora general de prisiones Victoria Kent, el inspector señor Caballero y los arquitectos señores Mendoza y Agustí.

Se proponen regresar el próximo lunes.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

El ministro del Trabajo, ha acordado nombrar un comité paritario circunstancial, para que intervenga en el conflicto planteado por los tranviarios de la Ciudad Lineal.

EL TRABAJO EN LAS MINAS

Visitó al señor Largo Caballero, una comisión minera, para hablarle del trabajo dentro de las minas.

El ministro les dijo que no se inquietaran pues nada se resolverá hasta después que se celebre la anunciada Asamblea Minera.

DE BOXEO

Ha llegado el famoso boxeador catalán Camps, que mañana se enfrentará con Pady Cruz.

Este combate es muy importante, pues puede abrirle al catalán las puertas de la fama.

AMPLIACION EN EL CONGRESO

Con el fin de aumentar el número de escaños, se ha dispuesto que los diputados puedan ocupar el banco llamado de «la comisión», que es el situado inmediatamente detrás del banco azul y en el que se sentaban los individuos componentes de cada una de las comisiones dictaminadoras que se nombran.

Para estas comisiones se colocará un banco frente a la presidencia y paralelo a ésta.

LOS EXDIPUTADOS EN EL CONGRESO

Se ha acordado que los exdiputados puedan tener acceso al salón de conferencias.

DECLARACIONES DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

El general López Ochoa ha hecho declaraciones a los periodistas y ha dicho:

—Desco hagan ustedes constar que lo que publicó ayer un periódico de Barcelona no responde a la verdad. Se me alude directamente y aunque pone en boca anónima lo ocurrido entre el ministro de la Guerra y yo, me interese desmentirlo rotundamente.

El intento fue valerosamente rechazado y el instigador fué derribado.

Como consecuencia de este suceso, ayer en la orden circular del regimiento de Artillería de Costa se dice:

«Los artilleros Antonio Vázquez y Manuel Ferrán, descaecados en el castillo de San Felipe, disfrutaron 15 días de permiso como premio a su buena conducta y celo demostrado en el cumplimiento de su deber.

Estos artilleros repelieron enérgicamente los malos consejos que les daba un extraño al cuerpo, procediendo a su detención y dando cuenta de lo que ocurría al jefe de la guarnición.

Si estos casos se repitieran, se aconseja a los artilleros de este regimiento imiten el proceder de sus compañeros».

Nuestra obediencia no debe entibiarse por los procedimientos de aquellos que buscan en el desorden y en la revuelta las ventajas que su holgazanería no les permite obtener dentro de la ley.

Si así lo hacéis, alcanzaréis la satisfacción de haber cumplido con vuestro deber y el orgullo de haber luchado por España y por la República, todo lo que prometéis a su bandera».

En la orden del regimiento de El Ferrol, 29, se hacen análogas concesiones y algunos elogios para el cabo y los soldados que supieron hacer fracasar el intento.

De Barcelona

HUELGA RESUELTA

Por haber aceptado la empresa, las bases presentadas por los obreros, ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga planeada en las minas de potasa de Cardona.

CONFERENCIA

El nuevo comandante general de esta región don Domingo Batet, estuvo esta mañana en el Gobierno civil, celebrando una detenida conferencia con el señor Espiá.

Trataron de diversos asuntos entre ellos de la petición de Manresa de que dejen allí un batallón de guarnición.

LA LECHE CONDENSADA

El secretario de Cámara industrial de fabricantes de leche condensada ha manifestado al gobernador civil, que mañana no podrán ser abastecidas las droguerías y ultramarinos, por no fabricarse estos días.

LA HUELGA DEL PUERTO

Visitaron al gobernador civil los capataces y consignatarios del puerto, para darle cuenta de que la huelga del puerto, empeora cada día más.

Hoy solo se ha trabajado en la descarga del carbón mineral, pero los obreros han anunciado que irán también a la huelga si no se concede la jornada diaria de seis horas y 22 pesetas de jornal.

LO QUE DICE EL GENERAL

Para desdormirse del señor Maciá, estuvo esta mañana en el Palacio de la Generalidad, el general López Ochoa, habiéndolo después con los periodistas, éstos le preguntaron por las causas que motivaron su destitución, contestando que nada podía añadir a lo expuesto en sus anteriores manifestaciones.

Afirmó que ha sido destituido contra su voluntad, pero que no puede exponer las causas por disciplina.

En su día se verá este asunto en las Cortes y espero confiado el alma caritativa de un diputado que me apoye ya que como digo no puedo hablar por impedirlo la disciplina.

Un periodista, le dijo que seguramente le apoyaría la izquierda catalana, contestando el general que nadie podía decir.

Al llegar a este punto de la conversación el señor Maciá cogió del brazo al general, apartándole del grupo formado por los periodistas.

EL CARDENAL VIDAL, PREMADO DE ESPAÑA?

Un periódico de anoche publica la noticia de que persona que se llama con la amistad del Cardenal Vidal y Barraquer les ha manifestado que muy bien pudiera ocurrir que fuera nombrado por la Santa Sede Primado de España, teniendo en cuenta sus méritos y su antigüedad en el Sacerdo Colecio Cardenalicio.

De Tarragona—dice—nos llega la noticia que confirma este rumor, haciendo resaltar que desde la marcha del Cardenal Segura de España se viene considerando como primera autoridad eclesiástica al doctor Vidal y Barraquer.

DECLARACIONES DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

El general López Ochoa ha hecho declaraciones a los periodistas y ha dicho:

—Desco hagan ustedes constar que lo que publicó ayer un periódico de Barcelona no responde a la verdad. Se me alude directamente y aunque pone en boca anónima lo ocurrido entre el ministro de la Guerra y yo, me interese desmentirlo rotundamente.

El intento fue valerosamente rechazado y el instigador fué derribado.

Como consecuencia de este suceso, ayer en la orden circular del regimiento de Artillería de Costa se dice:

«Los artilleros Antonio Vázquez y Manuel Ferrán, descaecados en el castillo de San Felipe, disfrutaron 15 días de permiso como premio a su buena conducta y celo demostrado en el cumplimiento de su deber.

Estos artilleros repelieron enérgicamente los malos consejos que les daba un extraño al cuerpo, procediendo a su detención y dando cuenta de lo que ocurría al jefe de la guarnición.

Si estos casos se repitieran, se aconseja a los artilleros de este regimiento imiten el proceder de sus compañeros».

Nuestra obediencia no debe entibiarse por los procedimientos de aquellos que buscan en el desorden y en la revuelta las ventajas que su holgazanería no les permite obtener dentro de la ley.

Si así lo hacéis, alcanzaréis la satisfacción de haber cumplido con vuestro deber y el orgullo de haber luchado por España y por la República, todo lo que prometéis a su bandera».

En la orden del regimiento de El Ferrol, 29, se hacen análogas concesiones y algunos elogios para el cabo y los soldados que supieron hacer fracasar el intento.

De provincias

COMLOT ABORTADO

Ferrol.—Se sabe que ha fracasado el intento de rebelión a que fueron provocados unos soldados que forman parte de la guarnición del castillo de San Felipe, emplazado a la entrada de este puerto.

El intento fué valerosamente rechazado y el instigador fué derribado.

Como consecuencia de este suceso, ayer en la orden circular del regimiento de Artillería de Costa se dice:

«Los artilleros Antonio Vázquez y Manuel Ferrán, descaecados en el castillo de San Felipe, disfrutaron 15 días de permiso como premio a su buena conducta y celo demostrado en el cumplimiento de su deber.

Estos artilleros repelieron enérgicamente los malos consejos que les daba un extraño al cuerpo, procediendo a su detención y dando cuenta de lo que ocurría al jefe de la guarnición.

Si estos casos se repitieran, se aconseja a los artilleros de este regimiento imiten el proceder de sus compañeros».

Nuestra obediencia no debe entibiarse por los procedimientos de aquellos que buscan en el desorden y en la revuelta las ventajas que su holgazanería no les permite obtener dentro de la ley.

Si así lo hacéis, alcanzaréis la satisfacción de haber cumplido con vuestro deber y el orgullo de haber luchado por España y por la República, todo lo que prometéis a su bandera».

En la orden del regimiento de El Ferrol, 29, se hacen análogas concesiones y algunos elogios para el cabo y los soldados que supieron hacer fracasar el intento.

Radio Barcelona

PROGRAMA PARA HOY
A las 21:00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas.
Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.
A las 21:05: La orquesta de la estación.
A las 22:00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.
Radioteatro de E. A. J. I.
A las 22:05: Selección de la tragedia griega en tres actos, del ingeniero Carlos Arniches, titulada "¡Que viene mi marido!".
A las 23:15: Audición de discos.
24:00: Cierre de la estación.

Burriana

DESIGNACIÓN DEL ALCALDE
Don Rafael Arnau Catalá, ha sido designado alcalde de Burriana por el Ayuntamiento de esta ciudad. El primer alcalde republicano de esta ciudad dejó la Alcaldía, pero no dejó su republicanismo acendrado. Esta designación tiene carácter político. Conocemos muy poco al batallador ciudadano señor Arnau. El cronista, cuando el designario aceptó por aclamación el mando popular, ya expuso en este periódico, que don Rafael Arnau Catalá, cargaba sobre sus hombros dos luchas y dos personalidades. La primera como médico; que era para él un sacerdocio. La segunda, la vara de alcalde. Dos actividades. Una que era de hacer sin parar, asombrando por sus quehaceres. La de médico, porque se necesitaba un caudal enorme de actividad para atender a su clientela. Doble actividad que había de hacer de un hombre como don Rafael, un médico de sus inquietudes. Queda, pues, su salida muy airoso, honrada, prudente. Don Rafael Arnau, no ha salido de la Alcaldía, ni la Alcaldía ha salido de don Rafael. Su paso por ella, aunque breve, ha sido fructífero; ha encaminado asuntos trascendentales a su resolución. Por eso la República local de Burriana no pierde un ápice de su fervor entre sus habitantes. ¡Adelante, pues! Cuando después de nacido el resurgimiento local, se encargó del cuidado de la niña fría el designario alcalde se tuvo que beber la primera leche colosa, la amarga leche de la primera sacudida del empujón ciudadano contra la monarquía. Baido el primer hueso, ya lo que queda será de más fácil musculación. Burriana, es república-social, y a este avance nadie se opondrá. Hay honradez en las designaciones, hay republicanismo. Al hombre Arnau, le será un desconsuelo esta designación. Al Arnau alcalde, Burriana lo ha sentido que se marchara. La obra está empezada, que nadie se oponga a su realización.

Pedro Sala.
Burriana y Julio 1931.

DEPORTES

FUTBOL

La de siempre

El tinglado ficheril se halla en pleno marasmo. No se menciona una mención. Nadie sabe nada de nada, bien porque, en realidad, no hay el más mínimo "suceso" comentable o porque, aun habiéndolo, trátase de evidenciar lo contrario.
El hecho material es que la calma es absoluta. ¿Será que se está frenguando la tempestad? Todo puede ser.
Por lo pronto, el traspaso del día sigue en actitud expectante. A ver qué pasa.
Se dice que Cádiz y Quinceces no van a Madrid y sí a Oviedo. Pero es que en estos tiempos se dicen muchas cosas. De más.
El campeón del Centro ha reforzado sus filas con dos elementos nuevos. Arn, portero amateur del Don Benito, y Fernández medio ala del Racing de Ferrol.
Parece que el Madrid trata de "apropiarse" elementos castellanos y valencianos. El rumor asegura que han sido "trabajados" Montañés, Villanova y Santomá.
"Se va el agua por ahí amigos". Verrá si aquel se confirma. Que, por lo que el segundo de los citados respectos, nos parece que no.
Por el Racing de Santander han llegado ya Solís, Larroca, Mendonza, Barja y Telet.
Y ya saben ustedes que el Español está en negociaciones para hacerse con el barcelonista Sastre?
Fuez es verdad. Al punto de que los bien enterados aseguran que el traspaso se verificará.
Antón Fiverb, el entrenador del Valencia, ha sido licenciado.

Y ello no obstante la brillantísima campaña del citado Club en la pasada temporada. ¡Con que si vienen mal dadas...!
Ha muerto "Emery", medio del Arenas
Ha fallecido en Bilbao, víctima de cruel enfermedad, Angel Rejón, conocido por "Emery", jugador que hace un par de temporadas destacó en el Arenas.
Rejón, en plena juventud, cuando se convertía en un positivo valor, tuvo que retirarse del fútbol, y durante un año su enfermedad sufrió diversas alternativas. Ultimamente se realizó una colecta en un encuentro del campeonato de España para atender a los gastos de curación del malogrado jugador del Arenas.
Descanse en paz el notable jugador muerto prematuramente.

En la Casa de Socorro

Asistencia facultativa
Ramón Hernández Cádiz, de 77 años, de herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda. Producido con una hoz. Leve.
—Cinta Adell Paire, de 13 años, de cuerpo extraño (fragmento de aguja) en el pulpejo del dedo índice de la mano izquierda. Producido estando corriendo. Leve.
—Juan Hais Juan, de 16 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda. Con un cuchillo casualmente. Leve.
—Joaquina Mondragón Estrada, de 19 meses de cuerpo extraño (astilla de madera) en la uña del dedo anular de la mano derecha. Casualmente. Leve.
—Vicente Bellido Galvez, de 2 años de herida contusa de dos centímetros de extensión con hematoma en labio superior. Producido en una caída. Leve.
—Ignacio Chaler Viciano, de 9 años de herida contusa en región anal y ligera erosión en esfínter externo del ano. Por caer a ahorcadas sobre un palo. Leve.
—Teodoro Forcada Chermá, de 5 años de herida contusa en región mentoniana de tres centímetros de extensión que interesa partes blandas. En una caída. Leve.

Sucesos del día

VILLANERMOZA
Suicidio
José Guiliamán Más, manifestó a la guardia civil, que en el Baranco denominado del "Relojero", había un hombre colgado de un árbol.
Inmediatamente dicha fuerza se trasladó al lugar indicado pudiendo comprobar la veracidad de la denuncia, resultando ser el interfecto Gonzalo Monfort Moliner, de 40 años de edad, casado, habitante en la masía denominada la "Meja".
Dicho individuo el día 6 del actual desapareció de casa, con intención de suicidarse, según manifestación de su mujer Dolores Monfort Cabedo, sin que sepa esta los motivos que le han inducido a tomar tal resolución, suponiendo ser el inicio que tenía de alcanzarse responsabilidad en un juicio pendiente en el Juzgado de Instrucción de Lucena del Cid, por haberle pegado hace poco tiempo a su convecino Enrique García Ibáñez.
El juez entiende en el asunto.

Día Religioso

Santos de mañana
Santos Camilo de Lehis, Federico, Guadalupe, Marina, Emiliano, Sinfona y sus siete hijos, Materno, Filastro, Arnau, Bruno y Rutillo.
Rito doble; color blanco; misa de San Camilo.

Pérdida

Desde la calle de Gutiérrez a la Ronda del Mirador frente a la posada de Molina se ha extraviado una cartera, conteniendo determinada cantidad en billetes de Banco de España. Se trata de un pobre necesitado.
El que la presente en la calle de San Vicente núm. 74 se le gratificará.

RIEGOS

BOMBAS SULZER
Representación y depósito
José O. Dodero
Castellón, 6, Teléf. 10 771
VALENCIA

Compro

Motor y bomba en buen estado para riegos. Ofertas a José Díez, Giza-Via, 5.—Valencia

Se alquila o vende

amueblada la Villa Trinidad de la playa de Benicasim para la temporada de verano.
Informes: Dolores, 30 Benicasim.

AGUA DE BENASAL

SE VENDE
Casa Nelo



KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Ejemplar, 234 - Barcelona
Madrid, Valencia, Sevilla, Huelva, Alicante, La Coruña
No pierda la ocasión. Se vende Oro, su potencia y máxima selectividad le dejarán sorprendido. No se ha construido nada que le iguale.
FRANCISCO ALEGRE FABREGAT
Grao de Castellón
Depósito, audiciones y venta:
CASA GASSET.—Teléf. 7

LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
y de los **INTESTINOS**
MALAS DIGESTIONES, VÓMITOS, DOLOR DE ESTÓMAGO, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
potentísimo tónico digestivo que triunfa siempre
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

AUTOMOVILISTA

La matemática no es opinión

Las ventajosas condiciones en que hemos adquirido una importante partida de

Cubiertas y Cámaras

nos permite vender MAS BARATO QUE NADIE

No se decida a comprar sin visitarnos
Precios increíbles en ruedas GIGANTE

Garage Castellón

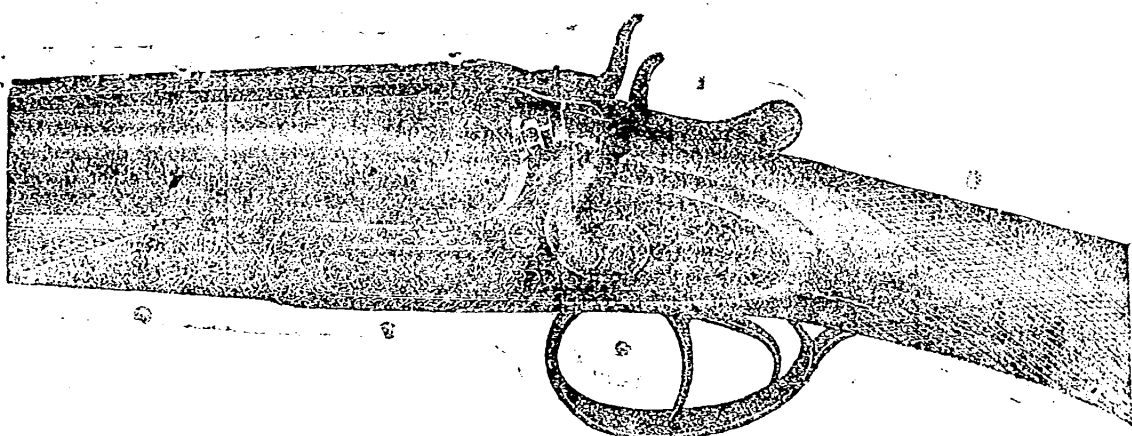
DE
PERIS Y VARELLA

Herrero, 23
Teléfono 295

Sucursal

R. Mijares, 65 y 67
Teléfono 264

Talleres: Cajal, 33



Armas y municiones de las mejores marcas.—Artículos de caza.—Explosivos para canteras y minas.—Escopetas Victor Sarasqueta.—COMPOSTURAS DE TODA CLASE DE ARMAS
Manuel Royo.—Ruiz Zorrilla, 26.—Castellón

Compañía naviera

IBARRA Y C.^a

Y TRANSMEDITERRANEA EN COMBINACIÓN

SERVICIO FIJO MENSUAL ENTRE EL NORTE DE ESPAÑA, SUR Y MEDITERRANEO...

(D. Vicente Navarro Pastor, Pi y Margall, 8
Informaciones (Sucesor de Sebastián Roca, Gasset, 6
(Sucesor de Sebastián Roca (Grao), Blasco Ibáñez, 19

FLIT
mata la polilla
y destruye sus larvas

Crédito Hipotecario Español

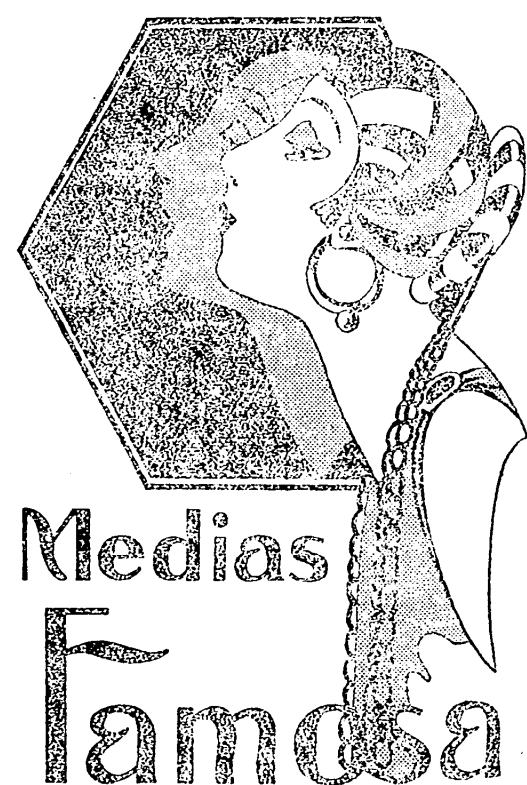
Barcelona: Dr. Martí y Juliá, 4, pral.
PRÉSTAMOS hipotecarios al CINCO por ciento
Amortización del capital en veinte o más años
Informes en Castellón: Don José M. Pastor — Colón, 29. — Metelá

Fábrica de Colonias

La casa mejor surtida en
GRANELES
DESDE 1.50 PTAS. LITRO

Despacho: González Chermá, 36
Almacén: Sagasta, 3
CASTELLÓN

Perfumería Asencio



Medias Famosa

Medias seda, colorido de moda, las que más duran, marca FAMOSA, a 3.00 pesetas el par.—Almacenes CAZADOR Colón, 76 J. Pascual Feltre Colón, 71

AÑO XLII
Número 12504

HOY HACE 25

Llega a Vinaroz, natu, donde se prop el verano, el arzobis rada, doctor Mesegu za, siendo objeto de dioso recibimiento po sus paisanos.
—Se da por segur plazo no lejano se in Castellón una Sencu co Agrícola Alfonso vendrá a aliviar la nuestros agricultores les de la usura.
—En Castellón se d un calor horrible, marc el termómetro a la sombra.
—Llega a Castellón a Coes por Aleira, mine, para visitar a la a beneficio del el pinto Ribalta.
—La prensa local ex lo de las fuerzas vive sentantes parlamen que se obligue a la del Norte a que se a vio la nueva etac meroza, cuyas obra rn hace dos meses.
—Muere en Barcelona so escritor taurino, P llán.
—El ministro de la G niga rotundam ente res de agitación carli bleña.

GILBE

Plaza C

S O

Sin operación, sin que padecen de zomb a ningún resultado, a a un nuevo méto de laboriosos estudios didad de oído, Zumbid Los interesados po de especialista de Su orte Perugia, que ha ecación.
Demonstraciones gra el domingo 19 y el lun En Nules al Hotel Col Comercio el miércoles

Sordos

HIPOF
Reconstituyente d en Aprobado Cero

Bálsa

CICATRIZA Cura Almorranas, taciones, Erupciones, fomedades de la piel. BALSAMO DEL De ven Depositario